

NOTICIAS

## SE VAN, SE VAN, SE FUERON: SALEN 266 MIL MDP DE INVERSIONES EXTRANJERAS DE MÉXICO

De enero al primero de noviembre de 2021 han salido de México 266 mil millones de pesos de inversiones extranjeras, impulsados por una política monetaria conservadora; alta inflación y por iniciativas de reformas como la energética que genera incertidumbre en el país.

YAZMÍN ZARAGOZA

**A**l presentar las perspectivas económicas sobre el mercado mexicano, Luis Gonzalí, codirector de inversiones de Franklin Templeton, reveló “hay riesgos internos, hay ruido político que hace que el extranjero no vea tan positivo al país y es por eso que ‘patear’ la Reforma Energética (para 2022), aunque es bueno, genera incertidumbre y eso al inversionista no le gusta”. Gonzalí indicó que en los últimos dos años, México es el país en el mundo que más flujos de inversión extranjera ha perdido.

“Teníamos la idea que si Banxico (Banco de México) subía las tasas se podría detener un poco la salida de extranjeros, pero eso no ha pasado. Probablemente lo que podría detenerlos es un Banxico más agresivo, un poco apelar a la ambición del extranjero con más tasas que pueda balancear los riesgos internos del país”, agregó.

Aclaró que si Banxico se vuelve más atractivo con una política monetaria más agresiva y eleva la tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIEE), probablemente eso haga que los extranjeros lo consideren suficiente para exponerse a los riesgos políticos de México.

En contraste lo que sí podría ocasionar una salida abrupta de capitales extranjeros en su escenario más negativo es que se apruebe la Reforma Eléctrica, aunado a una espiral inflacionaria por arriba del 6.5%; que el crecimiento económico del país sea menor al 5.5%; y al menos dos calificadoras bajen el grado de inversión del país. [El Financiero. Ver más...](#)

### BANXICO SUBE (OTRA VEZ) SU TASA: ¿CÓMO AFECTA A TU CARTERA?

Banxico “dio (más) cuerda” a su ciclo de alzas y aumentó 25 puntos base su tasa de interés. Con esto, el referencial se ubicó en 5.00%. La decisión fue por mayoría. ¿Esto qué significa para ti y tus finanzas? Te explicamos.

[El Financiero. Ver más...](#)

### DEJAN CLASE MEDIA 6.3 MILLONES DE MEXICANOS: INEGI

Esta pérdida se dio en el año de la pandemia, destaca presidente del instituto; México sigue siendo un país predominante de estrato bajo, afirma Gerardo Leyva, director adjunto de Investigación. La población perteneciente a la clase media en México pasó de 53.5 millones de personas en 2018 a 47.2 millones en 2020, es decir 6.3 millones menos.

[El Universal. Ver más...](#)

### POR QUÉ LA INFLACIÓN EN EE. UU. SE DISPARÓ A SU NIVEL MÁS ALTO EN 30 AÑOS

Desde 1990 que el costo de la vida de los estadounidenses no aumentaba tanto. Los economistas se preguntan si las presiones inflacionarias podrían provocar un aumento en las tasas de interés antes de lo previsto.

[El Universal. Ver más...](#)

### IMEF Y MEF LANZAN CONVOCATORIA PARA EL PREMIO A LA EQUIDAD DE GÉNERO

Se dió a conocer la convocatoria para participar en la primera edición del “Premio a la Equidad de Género IMEF-MEF”, un reconocimiento enfocado a las organizaciones en México que realizan acciones para promover la igualdad e inclusión de género en el ámbito financiero. Este premio tiene como objetivo reconocer el liderazgo y los logros de las empresas que aplican estándares de excelencia específicos en la promoción de la equidad y que impactan positivamente en sus organizaciones y a sus equipos de trabajo, innovando y generando buenas prácticas para promover la inclusión. [IMEF. Ver más...](#)

## ACCIÓN

EL Banco de México decidió incrementar en 25pb su tasa de referencia por cuarta ocasión este año en su reunión del 11 de noviembre, pasando de 4.75% a 5.00%. La decisión fue dividida, Alejandro Díaz de León, Galia Borja, Irene Espinosa y Jonathan Heath votaron a favor del alza, mientras que el voto disidente fue de Gerardo Esquivel (argumentando a favor de mantener la tasa sin cambios). El banco central externó su preocupación por las fuertes presiones inflacionarias que se han observado en nuestro país –al igual que en el resto del mundo–, reconociendo que el balance de riesgos para la inflación continúa siendo al alza.

## PERSPECTIVA

En términos generales, se espera que la difícil situación en términos de la inflación en México y el mundo se mantenga en los próximos meses. Esto será un viento en contra para la recuperación económica, así como un desafío importante para el diseño e implementación de la política monetaria tanto en economías avanzadas como en emergentes.

MERCADO DE CAPITALES	Cierre al	Cambio % acumulado			Últimos	
	11/11/2021	Últimos 15 días	En el mes	En el año	30 días	12 meses
<b>NACIONALES</b>						
IPC	51,707	-1.0	0.8	17.3	0.1	26.6
<b>INTERNACIONAL</b>						
Ibovespa (Brasil)	107,595	1.2	4.0	-9.6	-4.1	2.7
IPSA (Chile)	4,519	9.8	10.4	8.2	9.0	13.6
Dow Jones (EE.UU.)	35,921	1.2	0.3	17.4	4.1	22.2
NASDAQ (EE.UU.)	15,704	3.1	1.3	21.8	8.4	33.2
S&P 500 (EE.UU.)	4,649	2.1	1.0	23.8	6.6	30.1
TSE 300 (Canadá)	21,582	3.0	2.6	23.8	5.7	28.7
EuroStoxx50 (Europa)	4,358	3.2	2.5	22.7	7.0	25.7
CAC40 (Francia)	7,060	4.5	3.4	27.2	7.4	29.6
DAX (Alemania)	16,083	2.4	2.5	17.2	5.8	21.7
FTSE-100 (Londres)	7,384	1.8	2.0	14.3	3.3	15.7
Hang Seng (Hong Kong)	25,248	-1.5	-0.5	-7.3	1.1	-3.5
Shenzhen (China)	4,899	0.0	-0.2	-6.0	0.3	-0.2
Nikkei225 (Japón)	29,278	0.6	1.3	6.7	3.7	14.7
<b>MERCADO DE DIVISAS</b>						
<i>(divisa por dólar, excepto en el caso de la libra y el euro)</i>						
Peso mexicano	20.66	-1.7	-0.5	-3.6	0.6	-0.2
Dólar canadiense	1.26	-1.8	-1.5	1.1	-0.9	4.4
Libra Esterlina	1.34	-2.7	-2.3	-2.2	-1.6	1.9
Euro	1.15	-1.3	-0.9	-6.3	-0.7	-3.0
Yen japonés	114.06	-0.2	-0.1	-9.5	-0.4	-7.8
Real brasileño	5.40	2.4	4.3	-3.8	2.5	-0.1
<b>MERCADO DE METALES</b>						
Oro-Londres	1,825	2.3	1.6	-3.5	3.8	-2.7
Plata-Londres	24.18	0.9	0.7	-8.7	7.2	-0.1
<b>Petróleo</b>						
<i>(dólares por barril)</i>						
Barril de Brent	83	-2.3	-2.1	59.5	-1.2	88.6
Barril de WTI	82	-1.3	-2.4	68.2	1.3	96.8

Fuente: Bloomberg, PiP, Banorte

MERCADO DE DINERO	Nivel	Cambio en pb			Últimos	
	(%)	Últimos 15 días	En el mes	En el año	30 días	12 meses
<b>INTERNACIONAL</b>						
LIBOR 3 meses	0.15	3	2	-8	3	-6
Treasury 2 años	0.51	1	2	39	20	33
Treasury 5 años	1.22	7	3	86	16	76
Treasury 10 años	1.55	1	-0	64	-6	57
<b>NACIONAL</b>						
Cetes 28 días	5.00	12	7	75	20	88
Bono M 3 años	6.89	-10	-20	251	21	249
Bono M 10 años	7.20	-33	-29	167	-26	117
Bono M 30 años	7.66	-33	-27	109	-27	65

Fuente: Bloomberg, PiP, Banorte

MERCADO DE DEUDA	Índice	Cambio % acumulado			Últimos	
		Últimos 15 días	En el mes	En el año	30 días	12 meses
<b>NACIONALES</b>						
S&P/VLMR Corporativo	567.59	0.6	0.4	0.3	0.5	2.1
S&P/VLMR Corporativo 'AAA' Variable	407.88	0.2	0.2	4.7	0.5	5.5
S&P/VLMR Corporativo 'AAA' Fija	738.12	0.7	0.5	-1.4	0.5	0.8
S&P/VLMR Corporativo 'AAA' Fija Real	761.87	-0.1	0.1	11.1	0.9	10.9
<b>INTERNACIONALES</b>						
US Corporate Bond Index	3,530.06	0.2	0.4	-0.9	0.8	1.6
US Corporate High Yield Bond Index	2,452.30	0.5	0.5	4.9	0.8	7.8
EM Investment Grade	550.67	0.1	0.3	-1.2	1.0	0.2
EM High Yield	1,419.44	-0.4	0.1	-2.3	0.0	2.5

Fuente: Bloomberg, PiP, Banorte

## FOCO

En economías avanzadas los bancos centrales han logrado ganar más tiempo antes de llevar a cabo un cambio en su postura monetaria, o al menos han podido ser mucho más graduales. El Banco de la Reserva Federal en EE. UU. anunció el inicio de la normalización de su programa de compra de activos (conocido como "tapering") en su reunión de este mes y probablemente lo concluirá a mediados del próximo año. En economías emergentes la respuesta ha sido un poco más agresiva, como ha sido el caso recientemente de las autoridades monetarias de República Checa, Brasil y Chile, entre otros.

# BANCOS CENTRALES MÁS PREOCUPADOS POR LAS PRESIONES INFLACIONARIAS

En días recientes se han dado a conocer reportes de inflación en México, Estados Unidos, China y otros países más. En términos generales se han observado fuertes presiones en precios derivadas de múltiples factores —tanto choques de oferta como de demanda—, que han suscitado alzas en las métricas de inflación anual a niveles por arriba de lo previsto por el consenso de analistas, inclusive en algunos casos alcanzando máximos no observados en varios años. Esta situación ha complicado la conducción de la política monetaria en el mundo, en medio de un proceso de recuperación económica que enfrenta importantes vientos en contra.

ALEJANDRO PADILLA\*

El argumento en torno a la transitoriedad de las presiones inflacionarias continúa perdiendo fuerza, ya que las cifras de inflación de octubre en varios países siguieron sorprendiendo de manera negativa. En Estados Unidos, la semana pasada se dio a conocer el reporte de precios al consumidor de octubre, en el cual la inflación anual mostró un incremento importante al pasar de 5.4% en el mes previo a 6.2%. Además de reflejar un incremento de 480pb a lo largo de este año y ubicarse muy por arriba de la meta del Fed de “2% en promedio”, esta cifra es la más elevada desde septiembre de 1990. Más aún, al interior se observó un fuerte incremento en el componente subyacente, subiendo a 4.6% anual de 4.0% en septiembre y desde 1.6% a finales del año pasado. En China también se experimentó una dinámica similar, con presiones tanto en la inflación al consumidor (pasando de 0.7% a 1.5% anual en el mismo periodo de referencia), así como en la medición al productor (de 10.7% a 13.5%).

En México, el Inegi dio a conocer la semana pasada el reporte de inflación al mes de octubre, mostrando un comportamiento similar al observado en otros países. El índice general presentó un incremento mensual de 0.84%, con lo cual la inflación anual pasó de 6.00% en septiembre a 6.24% en octubre, el nivel más alto desde diciembre de 2017, y situándose a poco más del doble del objetivo de Banxico de 3% y del cierre del año previo de 3.15%. Al interior, la inflación subyacente avanzó por onceavo mes consecutivo, al pasar de 4.92% a 5.19%. Es probable que la dinámica de inflación continúe mostrando un mayor deterioro para lo que resta del año —en Banorte estimamos un pronóstico de fin de año de 6.6% y Banxico espera que en el 4T21 la inflación se sitúe en 6.8%—. Para el 2022 se espera una moderación de las presiones inflacionarias, pero con una inflación anual que todavía se mantendrá muy por arriba de la meta del banco central durante gran parte del año.

Estos incrementos en precios han tenido repercusiones en el proceso de recuperación de la economía global, así como en la implementación de la política monetaria. Por una parte, las presiones en diversos costos (e.g. materias primas, distribución, almacenamiento y logística) han puesto en una situación compleja a las empresas en el mundo.

El reporte de inflación al mes de octubre mostró un comportamiento similar al observado en otros países. El índice general presentó un incremento mensual de

**0.84%**  
CON LO CUAL

la inflación anual pasó de 6.00% en septiembre a 6.24% en octubre, el nivel más alto desde diciembre de 2017, y situándose a poco más del doble del objetivo de Banxico de 3% y del cierre del año previo de 3.15%



El único modelo de negocio capaz de monetizar la afinidad de tu comunidad



Por otra parte, la mayor inflación al consumidor que se observa en varios países ha mermado el ingreso disponible de las familias, lo cual pudiera verse reflejado en la dinámica de consumo hacia delante.

La respuesta de los bancos centrales ha sido palear esta situación con una normalización de condiciones monetarias más rápida y con mayor magnitud de lo que se tenía contemplado originalmente. En economías avanzadas los bancos centrales han logrado ganar más tiempo antes de llevar a cabo un cambio en su postura monetaria, o al menos han podido ser mucho más graduales. En este sentido, el Banco de la Reserva Federal en EE. UU. anunció el inicio de la normalización de su programa de compra de activos (conocido como “tapering”) en su reunión de este mes y probablemente lo concluirá a mediados del próximo año. Esto lo pondrá en una situación para empezar a subir su tasa de interés en las últimas reuniones de política monetaria del 2022. Por su parte, en economías emergentes la respuesta de los bancos centrales ante el panorama actual ha sido un poco más agresiva, como ha sido el caso recientemente de las autoridades monetarias de República Checa, Brasil y Chile, sólo por mencionar algunos.

En México, Banxico decidió incrementar en 25pb su tasa de referencia por cuarta ocasión este año en su reunión del 11 de noviembre, pasando de 4.75% a 5.00%. La decisión fue dividida, Alejandro Díaz de León, Galia Borja, Irene Espinosa y Jonathan Heath votaron a favor del alza, mientras que el voto disidente fue de Gerardo Esquivel (argumentando a favor de mantener la tasa sin cambios). El banco central externó su preocupación por las fuertes presiones inflacionarias que se han observado en nuestro país —al igual que en el resto del mundo—, reconociendo que el balance de riesgos para la inflación continúa siendo al alza. Sin embargo, también contemplan que el panorama sobre la recuperación económica presenta desafíos.

En términos generales, se espera que la difícil situación en términos de la inflación en México y el mundo se mantenga en los próximos meses. Esto será un viento en contra para la recuperación económica, así como un desafío importante para el diseño e implementación de la política monetaria tanto en economías avanzadas como en emergentes.

Las presiones en diversos costos (materias primas, distribución, almacenamiento y logística) han puesto en una situación compleja a las empresas en el mundo. Por otra parte, la mayor inflación al consumidor que se observa en varios países ha mermado el ingreso disponible de las familias

\* Director General Adjunto de Análisis Económico y Financiero de Grupo Financiero Banorte. Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad del autor y no representan la opinión de Grupo Financiero Banorte ni sus subsidiarias o filiales. @alexpadillasan

**DA CLIC Y  
SUSCRÍBETE A**

**IMEF** REVISTA **LIDERAZGO EN  
FINANZAS  
Y NEGOCIOS** **NEWS**

INFORMACIÓN PARA COMPARTIR Y OPINAR

**Y RECIBE GRATIS  
LA INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE  
Y OPORTUNA DE LA COYUNTURA ECONÓMICA  
Y FINANCIERA DOS VECES AL MES**

**XLIX** CONVENCION NACIONAL IMEF 2022 **51ST** ANNUAL CONGRESS

**NUEVA ECONOMÍA**  
INICIATIVA PRIVADA, POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO

IMEF OFICIAL 8080



**EL PAPEL DEL BANCO DE MÉXICO  
EN EL FUTURO DE LA ECONOMÍA MEXICANA**

**ALEJANDRO DÍAZ DE LEÓN**  
Gobernador del Banco de México

WWW.CONVENCION.IMEF.ORG.MX | (55) 91515086

VIERNES  
19 Noviembre | 15:30 HRS

**HOTEL HYATT CDMX**  
EVENTO PRESENCIAL Y ONLINE

# LA PANDEMIA CAMBIÓ LOS HÁBITOS DE CONSUMO Y DE RELACIONES INTERPERSONALES

Uno de los principales determinantes del comportamiento humano se basa en la adquisición y ejercicio de hábitos, los cuales se han hecho más complejos por la pandemia tanto en tiempo como en localización. Para conocer las dimensiones, este artículo examina algunas de las principales modificaciones que se dieron en los patrones de consumo, y cómo el distanciamiento social y el encierro cambiaron varias relaciones interpersonales y sociales.

FEDERICO RUBLI KAISER\*

La pandemia ha hecho más compleja la dimensión de tiempo y localización del comportamiento del consumidor y las relaciones sociales. Por ejemplo, al restringir la movilidad física, los consumidores migraron fuertemente a un mundo virtual con relaciones interpersonales básicamente desconocidas hasta ese entonces. Tuvimos que aprender nuevos hábitos para relacionarnos socialmente. En el estudio ["How are habits formed: Modelling habit formation in the real world"](#) (Phillippa Lally Et.al., University College London, 16 July 2009 en *European Journal of Social Psychology*, October 2010, pp 998-1009) se encontró que formar un nuevo hábito puede llevar entre 18 y 254 días, y en promedio tomaría 66 días. Sin embargo, la intensidad del shock de la pandemia ha acelerado este tiempo para crear nuevos hábitos.

Muchos de los cambios se dieron de manera involuntaria e impuestos por la circunstancia del Covid-19, aunque otros ya se venían gestando. Los economistas aprendimos a utilizar indicadores de movilidad para analizar la evolución de diversos patrones de comportamiento. Se observó una fuerte disminución a la movilidad de los individuos, sobre todo en 2020. El que cada vez más se tenga una mayor población vacunada y la relativa disminución de los contagios ha ido permitiendo la flexibilización de muchas restricciones en un contexto de modificaciones que se dieron en los patrones de consumo y en cambios de varias relaciones interpersonales y sociales que se comentan en seguida:

**1 Cambio en los patrones de consumo.** Son varios los factores que alteraron los hábitos de consumo debido a la pandemia, muchos de ellos transitorios y otros permanentes:

**Cambios en la canasta de consumo.** Nuestra tradicional canasta de consumo de bienes y servicios se modificó. Por ejemplo, antes no comprábamos cubrebocas. Las compras de computadoras aumentaron transitoriamente, así como los enseres para equipar oficinas en casa. Hubo un traslado de gastos de comidas en restaurantes a adquisición de alimentos para preparar en el hogar. También se dio un cambio en la composición de gastos médicos; por ejemplo, disminuyeron las consultas odontológicas y se incrementaron las de los especialistas en vías respiratorias, además se incrementaron las compras de artículos deportivos. Otro sector que sufrió cambios fue la industria del entretenimiento, en particular, se popularizó el streaming de películas y espectáculos.

Muchos de los cambios fueron involuntarios e impuestos por la pandemia, aunque otros ya se venían gestando. Los economistas aprendimos a utilizar indicadores de movilidad para analizar la evolución de diversos patrones de comportamiento

\* Socio Consultor MAAT Asesores SC. Vicepresidente Comité de Estudios Económicos del IMEF y miembro del Comité del Indicador IMEF. [federico@rubli.net](mailto:federico@rubli.net)  
Las opiniones son a título personal. Este artículo está inspirado en M.H. Puttaiah, A.K. Raverkar, E. Avramakis, ["All change: how Covid-19 is transforming consumer behaviour"](#), Swiss Re Institute, December 10, 2020.  
Agradezco las sugerencias de Ruth Ormelas y Adrián Rubli.

Abundan muchos ejemplos, basta con revisar nuestra experiencia personal. La incógnita es si estos consumos regresarán a su estado prepandemia. Aunque sean temporales, es posible que estos cambios alteraran la dinámica de la inflación al afectar las ponderaciones de las diversas categorías en el índice de precios, cambios que no han sido incorporados en dicha metodología. Por lo tanto, no sabemos el grado en que las mediciones actuales sobre o subestiman la evolución de los precios.

**Adopción más amplia de las nuevas tecnologías digitales.** Esta práctica cambió los modelos comerciales y, por ende, impactó al consumo. El mayor uso de las herramientas digitales y en línea durante la pandemia borró la línea divisoria entre el trabajo, las interacciones sociales, familiares y los estilos de vida, y generó un afán por mantenerse conectado permanentemente en un mundo físicamente desconectado. Las videoconferencias borraron barreras geográficas y de husos horarios. Se popularizaron las *apps* para ordenar víveres de supermercados, restaurantes y medicamentos. Operaciones bancarias y financieras se hacen ahora en mayor número a través de celulares y computadoras. Mucho de esto, por las ventajas que presenta, prevalecerá en un mundo post Covid.

**Respuesta rápida del comercio electrónico (e-commerce).** Este sector respondió rápidamente al desafío de crear experiencias positivas para el consumidor en respuesta a la pandemia. Muchas compañías invirtieron en aspectos logísticos y en cadenas de suministro ampliando sus rangos de productos (Amazon, por ejemplo). Ya muchas de ellas han decidido continuar con esas prácticas debido a la conveniencia, el ahorro en tiempo y mantener la mayor gama de productos.

**Cambios en los patrones de movilidad.** Por ejemplo, las reuniones virtuales de trabajo, así como conferencias y seminarios en línea disminuyeron los desplazamientos de ejecutivos de empresa. Asimismo, muchas corporaciones han decidido adoptar un modelo híbrido de trabajo presencial y a distancia. Aún no hay estudios sólidos internacionales sobre como esto afectará a la productividad.

## 2 Modificaciones en el comportamiento de las relaciones interpersonales. Éstas incluyen varios contextos sociales, una vez más, no sabemos qué tanto de estos cambios son transitorios o permanentes:

**Matrimonios y divorcios.** [La investigación](#) de L. Hoehn-Velasco, J.R. Balmori de la Miyar, A. Silverio-Murillo y S.M. Farin (“Till the Lockdown Do Us Part: Examining the Impact of the COVID-19 Pandemic on Marital Formation and Dissolution”), indica que entre marzo y diciembre de 2020, las tasas de matrimonio en México disminuyeron en 54% y las tasas de divorcio en 43%. A partir de 2021 las tasas de divorcio comenzaron a recuperarse a los niveles de referencia, pero las de matrimonio se han mantenido 30% por debajo del nivel promedio de 2017-2019. Parecería que las disoluciones matrimoniales se recuperaron rápidamente, pero las uniones matrimoniales pueden retrasarse o incluso reducirse permanentemente.

**Nacimientos y abortos.** [Respecto a este tema, el estudio](#) “The (Temporary) COVID-19 Baby Bust in Mexico” (A. Silverio-Murillo, L. Hoehn-Velasco, J.R. Balmori de la Miyar, J. S. Méndez, October 6, 2021) examinó para México el impacto de la pandemia sobre las características de fertilidad y partos. El hallazgo sugiere que la tasa de fertilidad disminuyó 10%, pero se recuperó rápidamente para mayo de 2021. Pero la tasa de fertilidad general sigue siendo 3% más baja que el nivel prepandemia. Por lo pronto esto indica que muchas parejas decidieron posponer tener hijos. [Otra investigación para la CDMX](#) fechada el 2 de octubre de 2020 —F. Márquez Padilla, B. Saavedra, “COVID-19 and (Un) Desired Fertility: The Effect of Stay-at-Home Orders on Abortions in Mexico City”— encontró que la orden de “quédate en casa” redujo los abortos en al menos 25% y presenta evidencia de un aumento en los embarazos no deseados.

**Impacto sobre el crimen.** En el trabajo [“The U-shaped crime recovery during COVID-19: evidence from national crime rates in Mexico”](#), los autores (J.R. Balmori de la Miyar, L. Hoehn-Velasco, A.

Entre marzo y diciembre de 2020, las tasas de matrimonio en México disminuyeron en

**54%**  
**Y LAS TASAS**  
de divorcio en 43%

### Fuentes consultadas:

Phillippa Lally Et.al., “How are habits formed: Modelling habit formation in the real world”, University College London, 16 July 2009. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/ejsp.674>  
L. Hoehn-Velasco, J.R. Balmori de la Miyar, A. Silverio-Murillo, S.M. Farin, “Till the Lockdown Do Us Part: Examining the Impact of the COVID-19 Pandemic on Marital Formation and Dissolution”, October 2020, 2021, en [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=3946458](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3946458)

Silverio-Murillo, L. Hoehn-Velasco, J.R. Balmori de la Miyar, J. S. Méndez, “The (Temporary) COVID-19 Baby Bust in Mexico”, October 6, 2021, en [https://www.adansilverio.com/murillo.com/uploads/6/9/2/9/69299595/paper\\_birth\\_rate\\_v2.pdf](https://www.adansilverio.com/murillo.com/uploads/6/9/2/9/69299595/paper_birth_rate_v2.pdf)

F. Márquez Padilla, B. Saavedra, “COVID-19 and (Un)Desired Fertility: The Effect of Stay-at-Home Orders on Abortions in Mexico City”, October, 2, 2020, en [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=3703581](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3703581)

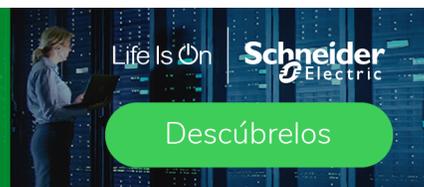
J.R. Balmori de la Miyar, L. Hoehn-Velasco, A. Silverio-Murillo, “The U-shaped crime recovery during COVID-19: evidence from national crime rates in Mexico”, June 30, 2021, en <https://crimesciencejournal.biomedcentral.com/articles/10.1186/s40163-021-00147-8>

Hoehn-Velasco, A. Silverio-Murillo, J.R. Balmori de la Miyar, “The great crime recovery: Crimes against women during, and after, the COVID-19 lockdown in Mexico”, May, 2021, en <https://www.sciencedirect.com/science>

Maximiza la eficiencia de tu centro de datos.

Transforma tus datos mientras reduces costos llevando tu negocio al siguiente nivel.

4 beneficios que todo ejecutivo de finanzas debe conocer



El que cada vez más se tenga una mayor población vacunada y la relativa disminución de los contagios ha ido permitiendo la flexibilización de muchas restricciones en un contexto de modificaciones que cambiaron varias relaciones interpersonales y sociales, como los matrimonios y divorcios, nacimiento y abortos, así como el impacto sobre el crimen

Silverio-Murillo) indican que la evidencia empírica existente sugiere una reducción en el crimen agregado durante el encierro por la pandemia en México. No obstante, se observa que, con la reapertura de la economía, el nivel del crimen regresó rápidamente a los niveles prepandemia. De igual manera, durante la pandemia se redujeron las ofensas sexuales, los retrasos en los pagos de pensión alimenticia y la violencia doméstica contra las mujeres. Pero en el otoño de 2021 éstas regresaron a los niveles prepandemia. En cambio, los autores de la investigación [“The great crime recovery: Crimes against women during, and after, the COVID-19 lockdown in Mexico”](#) (Hoehn-Velasco, A. Silverio-Murillo, J.R. Balmori de la Miyar) señalaron en mayo de este año que los feminicidios se mantuvieron constantes.

#### PREPARARNOS PARA LO QUE SIGUE

La experiencia de convivir con la pandemia afectó prácticamente todos los aspectos del mundo en que vivimos. Reaccionamos a esos cambios alterando nuestro comportamiento y hábitos. Los patrones de consumo y las interrelaciones sociales indudablemente sufrieron modificaciones, como se expuso en este artículo. Probablemente los cambios que brindan experiencias positivas duren más, en particular aquellos impulsados por la conveniencia y el bienestar. Entre más dure la pandemia, es probable que aumente nuestra sensación de inseguridad y percepción del riesgo. En esa medida, seguiremos viendo adaptaciones de nuestros hábitos de comportamiento. Los analistas económicos debemos estar conscientes de ello e incorporar nuevas herramientas de análisis para comprender en su cabalidad estos cambios.

DA CLIC Y  
SUSCRÍBETE A

**REVISTA** **IMEF** LIDERAZGO EN  
FINANZAS  
Y NEGOCIOS **NEWS**

INFORMACIÓN PARA COMPARTIR Y OPINAR

**Y RECIBE GRATIS LA INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE Y OPORTUNA  
DE LA COYUNTURA ECONÓMICA Y FINANCIERA DOS VECES AL MES**

**imef**

ejecutivos de finanzas

**+200**  
**Eventos**  
**anuales**

en donde podrás:

▶ Actualizarte con **destacados ponentes** nacionales y extranjeros

◀ Recibir una **cuota preferencial** en todos los eventos del IMEF

▶ Obtener **puntos de certificación profesional** participando en nuestros programas

ÚNETE AL  
CÍRCULO DE MÁS  
ALTO NIVEL  
DE LAS FINANZAS  
EN MÉXICO



**CLIC AQUÍ**

# MERCADO ELÉCTRICO

## CAMBIO DE REGLAS, ¿DÓNDE QUEDA LA COMPETENCIA Y EL ESTADO DE DERECHO?

La energía es poder. Habilita tantos derechos que en varios países ya se considera por sí misma un derecho humano. Por ello, la visión del país requiere de una estructura clara y funcional del sector que suministra la electricidad, insumo básico para todos los sectores económicos y sociales, y cuya demanda va en incremento, al menos 3% anual en México y 4.6% en el mundo.

JIMENA ORTIZ DÍAZ\*

La iniciativa de reforma presidencial no solo busca constitucionalizar los cambios administrativos y legales instrumentados los últimos tres años que han sido suspendidos por tribunales, sino que insiste en consagrar un régimen de excepción a todo el sector eléctrico y una parte del minero (cuyos límites no quedan claros) bajo la figura de “área estratégica”, exenta de ser considerada monopolio, pero a cargo de todas las actividades de [toda la cadena de valor del sector eléctrico](#).

Para llevar a cabo lo anterior, el proyecto de reforma establece 54% de participación de mercado mínima para la CFE y deja al sector privado un 46% máximo para que bajo un régimen de “competencia”, que la misma CFE determinará unilateralmente, los privados vendan su energía en los términos y condiciones que la CFE, también unilateralmente, les autorice al amparo de un régimen excepcional al que establece la misma Constitución para las compras públicas en su artículo 134, que determina como obligación dar prioridad a la competencia económica por medio de licitaciones abiertas.

Además, con la modalidad de que la CFE elegirá por sí misma el orden del despacho eléctrico que mejor estime y las tarifas a aplicar en toda la cadena de suministro, privilegiará a las fuentes de generación de la CFE. Este cambio en el orden del despacho eléctrico es clave para entender que como efecto de este nuevo arreglo institucional el mercado eléctrico estaría condenado a desaparecer y los ciudadanos a abastecerse de energía sucia y cara, ya que las fuentes de generación de la CFE son las más costosas y las más obsoletas del sistema.

### MEDIOS DE DEFENSA EN CONTRA DE LA INICIATIVA DE REFORMA

La desaparición que propone el Ejecutivo Federal a la política energética establecida en 2013 provocaría un gran daño a la industria y una larga fila de empresas afectadas. Hasta agosto de 2021 se habían promovido [120 juicios por parte de particulares](#) contra las reformas administrativas y legales de la administración actual.

Frente a la reforma constitucional propuesta por el presidente, los recursos de defensa cambiarían en su dimensión y espectro de oportunidad debido a la imposibilidad legal de impugnar una reforma constitucional. No obstante, de acuerdo con el exministro [José Ramón Cossío](#), sí se podrían admitir amparos por la transgresión a un cúmulo de derechos que esta reforma podría detonar.

En cuanto a las inversiones con capital extranjero, la reforma presidencial incumpliría abiertamente los tratados internacionales de orden comercial que firmó México con numerosos países, además del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), como la Asociación Transpacífico (TPP), los Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI), el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT), y todas las cláusulas de protección de inversiones de tratados comerciales firmados por México. Si bien es cierto que cada país tiene derecho a modificar su política energética y el diseño institucional que regula al sector, un cambio de reglas tan drástico como el que se está proponiendo altera el plan y la rentabilidad de los permisionarios

---

De aprobarse la reforma energética del presidente López Obrador, las empresas de capital extranjero que se vean afectadas muy probablemente acudirán a tribunales internacionales porque el derecho de amparo no aplica ante reformas constitucionales, por lo que esta reforma tendría efectos adversos

---

privados cuyos planes de negocios están sustentados en un resultado financiero sobre el cual rinden cuentas a sus accionistas y acreedores.

De aprobarse esta reforma, las empresas de capital extranjero que se vean afectadas muy posiblemente acudirán a tribunales internacionales porque el derecho de amparo no aplica ante reformas constitucionales. Por esto, también podemos advertir que esta reforma tendría efectos adversos sobre las inversiones operativas y comprometidas en los mercados de generación, suministro y comercialización. Asimismo, esta situación podría traer represalias comerciales por un monto equivalente al valor perdido por los demandantes. De acuerdo con la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (CONCAMIN), 60 mil millones de dólares en capacidad instalada de generación privada están en riesgo de confiscación y [expropiación indirecta](#).

### UN DÉJÀ VU QUE DEBILITA LA CONFIANZA EN NUESTRO PAÍS

Decisiones de este tipo —donde la medida no estaba relacionada con los problemas económicos, sino con un cálculo de orden político— ya se han visto en el pasado de México, así como sus negativas consecuencias. Recordarlo es una razón suficiente para que los legisladores responsables de votar asuman su papel histórico. La decisión debe concentrarse en garantizar los derechos ciudadanos, siendo el derecho a la propiedad la piedra fundamental para que la economía crezca y la sociedad se desarrolle.

Hasta agosto de 2021 se habían promovido 120 juicios por parte de particulares contra las reformas administrativas y legales de la administración actual. De acuerdo con la CONCAMIN,

**60**  
**MIL MILLONES**  
de dólares en capacidad instalada de generación privada están en riesgo de confiscación y expropiación indirecta

Si bien es cierto que cada país tiene derecho a modificar su política energética, la reforma presidencial incumpliría abiertamente los tratados internacionales de orden comercial

\* Maestra en gobierno y políticas públicas por la UP. Socia del IMEF. Socia Directora de InteligenciaMás.

[jimena@inteligenciamas.com](mailto:jimena@inteligenciamas.com)

Las opiniones publicadas en esta columna pertenecen exclusivamente al autor.

# DA CLIC Y SUSCRÍBETE A

**REVISTA**  
**IMEF** LIDERAZGO EN  
FINANZAS  
Y NEGOCIOS **NEWS**

INFORMACIÓN PARA COMPARTIR Y OPINAR

**Y RECIBE GRATIS  
LA INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE  
Y OPORTUNA DE LA COYUNTURA ECONÓMICA  
Y FINANCIERA DOS VECES AL MES**

Wakefield:  
Mexico Travel Manager Report, 2021

Descargar recurso

SAP Concur

# METAVERSO

## DE LA SOCIEDAD REAL A LA VIRTUAL

Estamos entrando a una nueva realidad donde los avatares humanos y los agentes de software interactúan en un espacio virtual tridimensional distópico. La pandemia por Covid-19 ya nos preparó; ya hay más cosas que hacemos en línea y los nativos digitales, son eso, gente que vive inmersa en un mundo digital.

JAVIER MURILLO\*

**E**n 1992 el autor Neal Stephenson acuñó el término “Metaverso” en su novela Snow Crash. Uno de los temas principales es la naturaleza de la humanidad. En la novela existen dos sociedades diferentes, una real y otra virtual llamada Metaverso; los avatares humanos y los agentes de software interactúan en un espacio virtual tridimensional distópico.

La pandemia por Covid-19 aceleró la adopción digital, a medida que las personas se vieron obligadas a hacer su vida desde casa en forma remota. Hasta las generaciones menos digitales como los X y boomers se vieron obligadas a desarrollarse en una realidad digital, porque es un hecho que si no hubiéramos tenido un mundo digital paralelo hubiera sido prácticamente imposible sortear los efectos socioeconómicos de la pandemia.

Esta transformación digital obligatoria tuvo varias repercusiones. Amazon se volvió el gigante del retail; Zoom se convirtió en una palabra genérica para referirse a una reunión virtual; Elon Musk, Richard Branson y Jeff Bezos aceleraron la carrera espacial privada; no sabemos si por miedo o por precaución, de una forma u otra, los tres buscan nuevos horizontes fuera de este planeta. Pero otros como Mark Zuckerberg de Facebook apostaron en sentido contrario: la inmersión del humano en una realidad virtual llamada Metaverso.

El Metaverso es una realidad virtual digital que combina aspectos de las redes sociales, los juegos en línea, la realidad aumentada, la realidad virtual y las criptomonedas, con el fin de permitir a los usuarios vivir la vida virtualmente. Solo faltará que nos alimenten con fluidos nutricionales y que nos usen como pilas, para que se vuelva realidad la película The Matrix, de 1999.

Hace 18 años una empresa llamada Linden Lab lanzó Second Life, una plataforma que pretendía que los humanos viviéramos una segunda vida virtual, usando un avatar que permitía interactuar con otros avatares dentro de la aplicación, esa primera prueba no salió tan bien, era aburrida. En esta ocasión, el destino de los metaversos puede ser diferente, ya que hay más cosas que hacemos en línea y los nativos digitales, son eso, gente que vive inmersa en un mundo digital.

Si me preguntan qué aventura quiero vivir como humano, entre colonizar otro planeta y vivir una vida “color de rosa” dentro de un metaverso, en lo personal prefiero arriesgar mi vida para hacer de la humanidad una especie interplanetaria.

---

El metaverso es una realidad virtual digital que combina aspectos de las redes sociales, los juegos en línea, la realidad aumentada, la realidad virtual y las criptomonedas, con el fin de permitir a los usuarios vivir la vida virtualmente

---

\*Fundador y presidente del Consejo de Metrics. ● @javiermurillo\_ Cjaviermurilloacuna Las opiniones publicadas en esta columna pertenecen exclusivamente al autor. Este artículo se publicó originalmente en El Financiero el 5 de octubre de 2021.

# ANGELA MERKEL: LA FÍSICA DEL PODER

El próximo año la Canciller alemana, Angela Merkel, se despide del puesto que ha ocupado desde 2005. Tal vez por eso resulta tan oportuna la biografía escrita por Christina Mendoza y Patricia Salazar quienes durante más de una década trabajaron para escribir *Angela Merkel: la física del poder*, un libro que abarca la vida de Merkel a partir de su nacimiento en 1954 hasta julio de 2019 y cubre episodios como el viaje de su familia a la República Democrática Alemana, su difícil infancia, su aproximación a la ciencia, su relación con Helmut Kohl y la caída del Muro de Berlín.

REDACCIÓN NEWSLETTER IMEF

El libro inicia en la ciudad de Hamburgo, Alemania Occidental, lugar en el que nació la primogénita del matrimonio Kasner. Posteriormente, cuenta cómo la familia —encabezada por el padre, un pastor luterano— se traslada hacia la Alemania Oriental, hecho bastante particular en plena Guerra fría. De ahí en adelante, cada capítulo irá narrando la evolución de una de las mujeres más importantes en la actualidad política.

Las autoras mantienen una narrativa centrada en la dimensión humana del personaje, lo que la hace muy cercana e íntima. Esto permite mostrar su esencia, sus raíces familiares, históricas, ideológicas y religiosas para que el lector perciba rasgos valiosos de su personalidad, su forma de analizar y actuar ante los retos tanto políticos como personales en los diferentes momentos importantes de su vida.

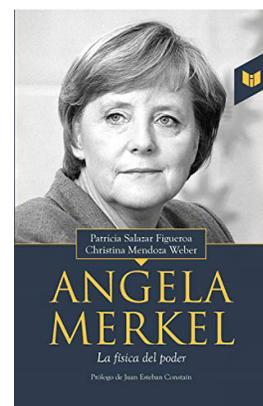
“Angela era una de aquellas personas que persisten en esconderse siempre. En las formaciones de grupo no quería integrar la primera fila sino la tercera o cuarta, a pesar de no ser de las más altas. Se sentaba desgarbada y jamás tomaba la iniciativa. Y lo peor era que no podía o no quería mirar a los ojos. Sostener la mirada le era imposible. Y eso sí que restaba puntos en las competiciones. A mí me interesaba el triunfo de los integrantes de mi club, por eso en repetidas ocasiones fui dura con ella”, relató su maestra de ruso Erika Benn en las páginas de *Angela Merkel: la física del poder*.

También contó que un día de 1969 al regresar al colegio satisfecha por el triunfo en las olimpiadas regionales de Angela y otra alumna de nombre Sybille Holzhauser, hija de un médico, fue citada a una asamblea del partido comunista. En la reunión en lugar de recibir elogios, cosechó reproches intimidaciones. “Me dijeron, amenazantes, que no tenía ningún mérito fomentar a hijas de curas y médicos, en lugar de promover a los hijos de obreros y campesinos. Pensé que me desmayaría en el acto. Fue un golpe duro. En la RDA un par de recriminaciones de esa talla podían acarrear problemas serios”.

En 1986 Erika Benn organizó un encuentro con los participantes de su antiguo club de ruso, al que acudió Angela, por entonces ya doctorada en física y empleada en la Academia de las Ciencias de Alemania oriental en Berlín. “En medio del reencuentro, Angela se acercó y me dijo, entre seria y triste: ‘Frau Benn, sabía desde hace tiempo que tuvo problemas por mí. Lo lamento, sinceramente. Muchas gracias por todo’. Fue un detalle valeroso. Todavía estábamos en la RDA, donde hasta las paredes escuchaban lo que se hablaba”.

Lo que más resalta en cada capítulo del libro es la influencia de los valores recibidos por Merkel en su crianza como base en la toma de decisiones importantes para Alemania. Esto se ve plasmado, por ejemplo, al explicar su postura sobre la actual crisis de refugiados en la Unión Europea en paralelo con la experiencia de la joven Ángela en la Alemania dividida, donde los ciudadanos del este buscaban refugio y oportunidades cruzando el muro.

El libro se encarga de perfilar a una mujer que ha marcado historia, no solo en Alemania sino en el mundo entero, y que además abre un nuevo camino para la representación femenina en la política. Una de las ideas de la Canciller que las autoras encuentran más valiosa es su postura frente al feminismo. Para Merkel no se trata solo de un asunto hecho por y para mujeres, ni una ideología; ella prefiere entenderlo como paridad, es decir, no solo se trata de un asunto de género, sino que también debe pensarse en todos los ámbitos, en la vida social, política e incluso en la academia. Esto se debe a que en muchas ocasiones ella misma se encontró siendo la única mujer en escenarios académicos y políticos, pero logro hacer que su voz fuera escuchada y valorada.



## ANGELA MERKEL: LA FÍSICA DEL PODER

**Cristina Mendoza y Patricia Salazar**

Editorial Intermedio Editores S.A.S  
[Compra aquí...](#)

## SOBRE LAS AUTORAS

Christina Mendoza es editora de noticias para el canal en español de Deutsche Welle (DW).

Patricia Salazar es periodista colombiana, corresponsal en Alemania para la Casa Editorial El Tiempo y responsable de la única entrevista que Merkel ha concedido a un medio latinoamericano.

PUNTO DE ENCUENTRO

# NOVIEMBRE

18 al 19  
DE NOVIEMBRE

NACIONAL

**XLIX CONVENCIÓN NACIONAL IMEF &  
51 ST IAFEI WORLD CONGRESS**

Varios ponentes

REGISTRO

Viernes  
19  
DE NOVIEMBRE  
14:45 a 15:30 HRS

NACIONAL

**ENTREGA DEL XXXVII PREMIO  
INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN  
IMEF - EY**

Invitado de honor **Alejandro Díaz de León**  
Gobernador del Banco de México

REGISTRO

Miércoles  
24  
DE NOVIEMBRE  
8:00 a 11:30 HRS

GRUPO MONTERREY

**FORO DE INNOVACIÓN Y  
EMPREDIMIENTO**

Varios ponentes

REGISTRO

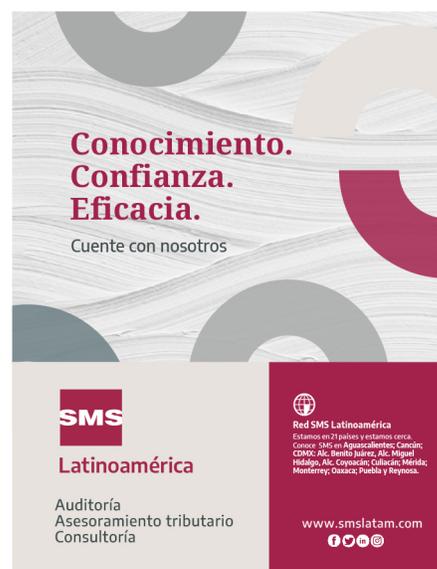


**imef**  
ejecutivos de finanzas

Cientos de **directivos y empresarios** han aprovechado nuestras **sesiones especializadas en temas de negocios.**

Participa en los **Comités Técnicos Nacionales**

Areli Cubria Vega | [acubria@imef.org.mx](mailto:acubria@imef.org.mx)



**Conocimiento.  
Confianza.  
Eficacia.**

Cuenta con nosotros

**SMS**  
Latinoamérica

Auditoría  
Asesoramiento tributario  
Consultoría

**Red SMS Latinoamérica**  
Estamos en 21 países y estamos cerca.  
Cobranza: AGC en Apaxtepec, Coahuila;  
CDMX: AGC Benito Juárez, AGC Miguel Alemán, AGC Copacapan, Coahuila, Mérida;  
Monterrey, Oaxaca, Puebla y Reynosa.

[www.smslatam.com](http://www.smslatam.com)



**DA CLIC Y  
SUSCRÍBETE A**

**IMEF** LIDERAZGO EN  
FINANZAS  
Y NEGOCIOS

**NEWS**

INFORMACIÓN PARA COMPARTIR Y OPINAR

**Y RECIBE GRATIS**  
**LA INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE Y OPORTUNA**  
DE LA COYUNTURA ECONÓMICA  
Y FINANCIERA DOS VECES AL MES



**ANUNCIATE  
AQUÍ**

**NEWS**

**imef**  
ejecutivos de finanzas

Contacto:  
[direccion.comercial@imef.org.mx](mailto:direccion.comercial@imef.org.mx) | Tel. (55) 3331 3107



**CONSEJO EDITORIAL**

Presidente Nacional IMEF **ÁNGEL GARCÍA-LASCURAIN** • Presidente del Consejo Editorial **JOSÉ DOMINGO FIGUEROA** • Vicepresidente de Contenido Editorial **JOSÉ COBALLASI** • Presidente de Planeación de Ingresos **HÉCTOR ALEJANDRO RODRÍGUEZ** • Presidente del Consejo Técnico **FRANCISCO J. GUTIÉRREZ ZAMORA F.** • Presidenta del Consejo Nacional de Grupos IMEF **LILI DOMÍNGUEZ ORTÍZ** • Vicepresidente de Comunicación **CARLOS CHÁVEZ DE ICAZA** • Comité de Estudios Económicos **FEDERICO RUBLI** • Presidente Grupo Monterrey **JORGE GRACIA GARZA** • Dirección General IMEF **GERARDO GONZÁLEZ AYALA** • Staff IMEF **GLORIA ORTÍZ Y ALISSON MARTÍNEZ** • Editora **ADRIANA REYES URRUTIA** • Editora Gráfica **MAGALI RAMÍREZ** • Dirección Comercial **NOÉ PÉREZ** • [direccion.comercial@imef.org.mx](mailto:direccion.comercial@imef.org.mx) • 55 33313107

COPYRIGHT © INSTITUTO MEXICANO DE EJECUTIVOS DE FINANZAS, A.C.